



ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL MÁSTER EN FÍSICA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

Asistentes

**Presidente del Comité
Académico**

D. Luis Miguel Nieto Calzada

**Secretaria del Comité
Académico**

D^a Helena Castán Lanaspá

Vocales

D. Abel Calle Montes

D. Cristian Velasco Merino

D. Andrés Vega Hierro

Convocado en tiempo y forma, se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Máster en Física en el Seminario B118 de la Facultad de Ciencias a las 10 h del día 7 de marzo de 2018, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen. Excusa su ausencia D. Ángel M. De Frutos Baraja.

El orden del día es el siguiente:

1. *Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior*
2. *Informe del Presidente del Comité Académico*
3. *Decisión sobre preadmisiones*
4. *Ruegos y preguntas.*

1.- *Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.*

Se aprueba por asentimiento.

2.- *Informe del Presidente del Comité Académico*

El presidente recuerda que la partida que asigna a los másteres la Escuela de Doctorado para el año 2018 asciende aproximadamente a 14000 € a repartir entre los 8 títulos de máster adscritos. Al Máster de Física le han correspondido 1100 €, de los cuales 500 son para gastos generales y 600 para movilidad de estudiantes.

Debido a que la Escuela de Doctorado tiene una imagen corporativa, resulta conveniente que en lo sucesivo acomodemos nuestra página web a dicha imagen, así como la cartelera, los dípticos y cuantos elementos de difusión utilicemos.

En cuanto al período de preinscripción oficial para el curso 2018-2019, constatamos que aún no está establecido en el calendario académico, por lo que queda patente la necesidad de tratar de realizar una iniciativa desde el propio Comité con el fin de retener a los potenciales alumnos.

3.- *Decisión sobre preadmisiones*

Se han recibido 21 solicitudes. La distribución por especialidades es la siguiente:

- Atmósfera y Clima: 5
- Física de Materiales: 8
- Física Matemática: 6
- Sin especialidad definida: 2



Universidad de Valladolid

En cuanto al origen de los estudiantes, la distribución es la siguiente:

- Universidad de Valladolid: 15
- Universidad de Córdoba (España): 1
- Universidad de Bogotá: 4
- Universidad de Guatemala: 1

Los miembros del comité valoran muy positivamente el reparto equitativo de las tres especialidades, así como el hecho de que haya interés por parte de estudiantes procedentes de Latinoamérica.

En cuanto al cumplimiento de los criterios de admisión, todos los solicitantes, salvo uno, están pendientes de finalizar sus estudios de Grado.

Se decide por unanimidad aceptar todas las preinscripciones, condicionadas a la obtención de la titulación previa requerida y, en el caso de los estudiantes extranjeros, a la homologación correspondiente de dicha titulación.

El Presidente del Comité enviará una notificación a cada uno de los solicitantes indicándole estos extremos.

4.- Ruegos y Preguntas

El profesor Vega se interesa acerca de si hay información sobre la fecha prevista de respuesta de la ACSUCYL a la memoria modificada. Responde el Presidente que hizo una consulta al respecto el pasado 12 de febrero, y se le indicó que la Comisión se reunirá los días 9 y 10 de abril, por lo que el 11 de abril podríamos tener una respuesta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10 horas 30 minutos del día 7 de marzo de 2018, de todo lo cual como Secretaria doy fe y lo firmo a los efectos oportunos, con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº Luis Miguel Nieto Calzada
Presidente del Comité Académico

Fdo: Helena Castán Lanaspá
Secretaria del Comité Académico